



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA PRESENTADO POR EL PROF. BENITO ROMÁN, DOCENTE DE LA FADA, DENOMINADO "OPERA EN LA PLAYA".-

San Lorenzo, 05 de noviembre de 2024
Acta N° 33 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 10660 del 28/10/2024 de la Arq. SONIA RODRIGUEZ, Directora Dirección de Extensión Universitaria, FADA – UNA, por el cual solicita la aprobación del Proyecto de Extensión Universitaria, presentado por el Prof. Benito Román, docente de la FADA.

Nombre del Proyecto: "Opera en la Playa"

POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°: APROBAR el Proyecto de Extensión Universitaria presentado por el Prof. Benito Román, docente de la FADA, denominado "Opera en la Playa", como se describe a continuación:

Nombre del Proyecto: "Ópera en la Playa"

Breve descripción del Proyecto: El presente proyecto tiene como objetivo principal brindar a los estudiantes de canto lirico de la Lic. En música y de las demás áreas, la posibilidad de protagonizar y ser parte de una producción operística llevada al escenario. Creando ese contacto real entre el cantante lirico en formación y el mundo profesional.

Es importante que recordar que, la Licenciatura en música es la primera institución en implementar la ópera didáctica como parte de la materia Taller de Ópera, y la continuidad de la misma representa un compromiso educativo y social de nuestra digna institución como referencia de la más alta calidad de educación superior en el país

Art. 2°: DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO el mencionado Proyecto de Extensión Universitaria.-

Art. 3°: ENCOMENDAR a la Dirección de Extensión otorgar los créditos académicos a los estudiantes que hayan participado, previa presentación de la documentación que avale.-

Art. 4°: COMUNICAR a quienes correspondan y cumplido Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo